

Bankia entrega 22 nuevas viviendas para alquiler social en Catalunya

Bankia ha entregado a lo largo de este año un total de 103 viviendas en Cataluña y ha concedido alquileres sociales a otras 234 familias

Sumadas todas las iniciativas, a lo largo de 2014 Bankia ha destinado una vivienda al día para fines sociales en Cataluña

El acto celebrado esta mañana ha contado con la presencia de Carles Sala, secretario de Vivienda y Mejora Urbana de la Generalitat de Catalunya, y el director Territorial de Bankia en Cataluña, Joaquim Saurina.

Esta nueva entrega es fruto del convenio firmado entre ambas entidades en febrero en el cual se recogía el compromiso de Bankia de entregar 230 viviendas para este fin más una dotación de 160.000 euros para ayudar a cubrir el alquiler social de las familias con más dificultades económicas.

En los 10 meses que han pasado desde la firma del convenio, Bankia ya ha entregado a la Generalitat 78 pisos, que la Agencia de la Vivienda de Catalunya destina a alquiler social con un importe mensual que en ningún caso puede superar el 25% de los ingresos netos totales de la familia.

El director Territorial de Cataluña, Joaquim Saurina, ha afirmado: "Con la entrega de hoy y cuando todavía no han transcurrido 10 meses desde la firma del convenio, Bankia ya ha puesto a disposición del fondo 78 viviendas en 30 poblaciones de Cataluña, que se añaden a las 25 ya entregadas directamente a diversos ayuntamientos previo a la firma del convenio con la Generalitat".

Esta iniciativa se añade a otras que Bankia tiene en marcha, como los denominados alquileres sociales especiales, de los que 234 familias se están beneficiando.

"El conjunto de estas iniciativas supone que Bankia está entregando una media de una vivienda al día para fines sociales en Cataluña", ha añadido Joaquim Saurina.

La entidad financiera ha afirmado, además, que en la actualidad se está trabajando en la reforma de otras 11 viviendas para una próxima entrega y 50 adicionales se encuentran en fase inicial de acondicionamiento, lo que permitirá seguir contribuyendo a solventar el acceso a la vivienda a familias sin recursos.

La Agencia de la Vivienda de Cataluña continúa trabajando para conseguir que las entidades financieras que disponen de viviendas las cedan para poder destinarlas a alquiler social y, de esta manera, paliar la necesidad de vivienda asequible que hay en muchos municipios de Catalunya. Los pisos que ceden las entidades bancarias deben estar situados en alguno de los 72 municipios que la agencia ha detectado que tienen una demanda fuerte y acreditada de vivienda.

Datos de contacto:

Bankia

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Cataluña](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>